

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2089** ACUERDO de 24 de enero de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Juez sustituto del Juzgado Central de lo Penal para el año judicial 1995-1996.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado:

Primero.—Resolver el concurso convocado por su anterior acuerdo de 25 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) y, en consecuencia, nombrar Juez sustituto del Juzgado Central de lo Penal (Madrid) para el año judicial 1995-1996 a doña María del Mar Fernández Romo.

Segundo.—El nombramiento tendrá efecto durante el año judicial 1995-1996, y la candidata nombrada cesará en su cargo conforme a lo establecido en el artículo 201.5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde la de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de enero de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**2090** ORDEN de 29 de enero de 1996 por la que se nombra Abogado Fiscal sustituto, del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Oscar Roca Sanfont.

Por Orden de 24 de noviembre de 1995 por la que se resuelve el concurso para el nombramiento de Abogados Fiscales sustitutos, convocado por Resolución de 6 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 8), fue designado para la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, don Emilio Basauli Herro, quien ha renunciado al cargo.

En su consecuencia y de conformidad con lo previsto en la regla sexta de la citada Resolución de 6 de noviembre de 1995, a propuesta del Fiscal General del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

He acordado nombrar Abogado Fiscal sustituto del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Oscar Roca Sanfont.

El presente nombramiento extenderá sus efectos desde el día 1 de febrero hasta el 31 de agosto de 1996, salvo que durante dicho periodo se incremente el número de Fiscales de carrera destinados en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña como consecuencia de concurso de traslado de la Carrera Fiscal, en cuyo caso se dará de baja un número de Abogados Fiscales sustitutos equivalente al aumento de Fiscales de Carrera destinados en ella, procediéndose para ello en sentido inverso al orden de prelación seguido para su nombramiento. También será motivo de cese cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 5.º 2 del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio.

Por el Fiscal Jefe de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña se comunicará a la Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia si el Abogado Fiscal sustituto desarrolla su actuación de forma continua o discontinua, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio, antes citado.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 29 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1995), el Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2091** ORDEN de 26 de enero de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 14 de diciembre de 1995.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior, convocado a libre designación por Orden de 14 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato seleccionado de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Especialidades Sanitarias, nivel 30, a don Honorio Carlos Bando

Casado, cuyos datos se relacionan en el anexo adjunto a la presente Orden.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO QUE SE CITA

*Convocatoria: Orden de 14 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15)*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación Científica y Enseñanza Superior. Subdirección General de Especialidades Sanitarias. Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de cese: Presidencia del Gobierno. Gabinete. Vocal asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 3.203.196 pesetas. Madrid.

Apellidos y nombre: Bando Casado, Honorio Carlos. Número de Registro de Personal: 2838280646A1604. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico de la Seguridad Social. Situación administrativa: Activo.

## UNIVERSIDADES

**2092** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don César Cayuelas Antón, Profesor Titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo Especialista de Área, del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», adscrita al Departamento de Física Aplicada y Radiología y Medicina Física.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 11 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, los Estatutos del Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y Acuerdo de 13 de marzo de 1990 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de abril), por el que se aprueba el concierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar a don César Cayuelas Antón, Profesor titular de Universidad (plaza vinculada) Facultativo Especialista de Área, manteniendo la Jefatura de Departamento, Servicio o Sección que ocupe en el momento de la toma de posesión, de conformidad con la base 1.5 de la convocatoria, en el área de conocimiento «Radiología y Medicina Física», Departamento Física Aplicada y Radiología y Medicina Física. Actividad docente, las propias del área. Centro hospitalario «Hospital Universitario Reina Sofía».

Córdoba, 19 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.—El Director general de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

**2093** *RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Santiago Carrasco Rico, Catedrático de Universidad (plaza vinculada), Facultativo Especialista de Área, del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», adscrita al Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad y del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 16 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de agosto), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio y los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Estatuto del Personal Sanitario del Servicio Andaluz de Salud y Acuerdo de 13 de marzo de 1990 («Diario Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de abril), por el que se aprueba el concierto acordado entre la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, para la utilización de las instituciones sanitarias en la investigación y la docencia.

El Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Gestión de Recursos, han resuelto nombrar al doctor don Santiago Carrasco Rico, Catedrático de Universidad (plaza vinculada), Facultativo Especialista de Área, manteniendo la Jefatura de Departamento, Servicio o Sección que ocupe en el momento de la toma de posesión, de conformidad con la base 1.5 de la convocatoria, en el área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Especialidades Médico-Quirúrgicas. Actividad docente: Las propias del área. Especialidad: Obstetricia y Ginecología. Centro Hospitalario: Hospital Universitario «Reina Sofía». Área hospitalaria: Centro de Córdoba.

Córdoba, 30 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.—El Director general de Gestión de Recursos, José de Haro Bailón.

**2094** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Manuel Poch Espallargas como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1995), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Manuel Poch Espallargas, área de conocimiento «Ingeniería Química», Departamento Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Agroalimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 4 de diciembre de 1995.—El Rector, Josep Maria Nadal i Farreras.

**2095** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Francesc Xavier Pueyo Sanz como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 22 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 1995), y de acuerdo con lo dispuesto